Acatar el fallo aunque duela

Carlos Andrés Pérez

carlos.perez@caep.co

 Está claro que el fallo de la Corte Internacional de Justicia, CIJ, en el que los colombianos perdemos una porción considerable del mar que antes nos pertenecía, trajo sinsabores a todos. Está clarísimo, también, que ver al presidente-bufón, Daniel Ortega, burlándose de Colombia cuando le da la bienvenida a Juan Manuel Santos a San Andrés es un espectáculo repudiable, al que ninguno quisiera haber asistido.

 Pero también está más que claro que el proceso de defensa de Colombia lo conocieron de primera mano todos los expresidentes vivos, sus cancilleres y sus asesores en política internacional y que si en algún momento vieron un desliz o una incursión en caminos equivocados, tuvieron todas las herramientas para corregir marcha y hacer lo que creyeran.

 Igualmente está claro que salir a los medios ahora después del fallo, con los ánimos caldeados, diciendo que Colombia tiene que desconocer lo que dijo la CIJ (porque las cortes internacionales no están para arrebatar soberanía), es una estrategia además de burda, irresponsable y calculadora.

Si algún asunto en nuestro país había recibido verdaderamente tratamiento de política de Estado era este litigio con Nicaragua, ningún mandatario rompió años y años de trabajo con los mejores juristas del mundo que conocían el detalle del funcionamiento de la CIJ, y todos -de haber sido favorable el fallo- estarían cobrando que fue en sus gobiernos donde se apostó a la estrategia que nos habría llevado al triunfo.

 Es una actitud mezquina la que asumieron algunos, que desde la misma mañana del fallo activaron sus redes virtuales de matoneo para pedir renuncias y endilgarle responsabilidades a este gobierno. Y es una salida populista de este gobierno insinuar -siquiera- que van a desconocer el dictamen.

 Colombia tiene tradición amplia de ser un país cumplidor de las decisiones a las que se somete y esa debería ser nuestra actitud. Así no nos guste lo que pasó, ni de riesgos Juan Manuel Santos debería desconocer el fallo, su tarea ahora es buscar remediar la ausencia histórica del Estado en San Andrés, que ha permitido que los problemas que hoy tiene la Isla se hayan multiplicado.

 Como siempre hay algunos que buscan hacer política electoral con todo y así como lo han venido haciendo reencaucharán sus frases de combate: dolor de patria y otras tantas, para poner en sus afiches de campaña que esto no hubiera pasado si ellos gobernaran.

 ¿Para qué nos sometimos entonces a la Corte?, ¿sólo por si ganábamos?

P.S.: El cavernario senador Roberto Gerlein enfiló en contra de los homosexuales, insultando y desconociendo el respeto por la diferencia. Reconforta saber que el Senado lejos de ser un escenario medieval como pretendía Gerlein, lo escuchó con tolerancia, pero no hizo eco de sus posiciones irracionales.

Twitter: @carlosaperez